

**A**CTA NÚM. 270 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 4 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 39 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 277 FRACCIÓN II DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA PRUEBA INFORMATIVA DE PATERNIDAD, MEDIANTE EL ESTUDIO DEL ADN SOLICITADOS POR MADRES SOLTERAS, SE OTORGARÁ UN SUBSIDIO HASTA DEL 75% DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO QUE SE REALICE EN INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD ESTATAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 79 Y 89 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVA A LA HORA DE INICIO DE LAS SESIONES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

### **INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7061, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA REFORMAR POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 72 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL OBJETO DE ESTABLECER UN PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA LUDOPATÍA. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO FIRMADO POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI, NUEVA ALIANZA, PVEM, PT Y PRD, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO AUTORICE A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE SU ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ASI MISMO, EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS ANTE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO RESPECTO AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO, SE REALIZARÁ EN DOS EJES: **1.- DESARROLLO SOCIAL Y GENERACIÓN DE RIQUEZA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 17:00 HORAS. 2.- SEGURIDAD INTEGRAL Y GOBIERNO PRODUCTIVO, EL JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 17:00 HORAS.** LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL PALACIO LEGISLATIVO, A LAS CUALES PODRÁN ACUDIR PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG CON OTRA PROPUESTA DE FORMATO PARA LA GLOSA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN PRIMER TÉRMINO, POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y**

**0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. POR CONSECUENCIA, SE DESECHÓ LA SEGUNDA PROPUESTA.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE ÉL Y DE VARIOS DIPUTADOS PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE EN SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE A PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS, CON LA FINALIDAD DE RECONOCER A LOS JÓVENES DEPORTISTAS QUE PARTICIPARON EN LA XVI EDICIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA-2011. ASI MISMO SE OTORGARÁ RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS DEPORTISTAS NUEVOLEONESES QUE HAYAN OBTENIDO UNA MEDALLA EN DICHOS JUEGOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COMPARTIÓ INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA, DONDE SUPUESTAMENTE SE INVESTIGA EL ROBO, DESPOJO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO EN PERJUICIO DE LOS VECINOS DEL FRAILE UNO POR POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA. LOS OFENDIDOS SOLICITARON AL MINISTERIO PÚBLICO GIRARA OFICIO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMARA SOBRE LAS RAZONES QUE DIERON LUGAR AL ENCARCELAMIENTO DE TODOS LOS HABITANTES DEL FRAILE UNO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y QUE AL RESPECTO EL FUNCIONARIO CONTESTÓ QUE FUERON DETENIDOS EN SU COMUNIDAD POR HABER PARTICIPADO EN UNA RIÑA CAMPAL. POR LO QUE LA DIPUTADA SEÑALÓ QUE TODAVÍA HAY QUIENES TIENEN EL CINISMO DE SEGUIR CONFUNDIENDO A LA SOCIEDAD PARA EVADIR SU RESPONSABILIDAD EN LA DEGRADANTE DESCOMPOSICIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL QUE PADECemos.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 270-LXXII-11- SO .  
LUNES 07 DE NOV. DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2011**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 26 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 2. OFICIO No. 88/11 SIGNADO POR EL C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO; MEDIANTE EL CUAL REMITE POR INSTRUCCIONES DEL DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ” QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2011.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3. OFICIO NÚM. SDS/299/2011 SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2213/262/2011 QUE CONTIENE EL EXHORTO REFERENTE A QUE EN EL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE Dicha SECRETARÍA, SE TENGA A BIEN LA CREACIÓN DE UNA CAMPAÑA A NIVEL ESTATAL, DESTINADA A MOSTRAR LOS BENEFICIOS DE LA CORRECTA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 900, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y DIP. BRENDÁ VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU POSTURA EN CONTRA DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL AÑO 2012 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

LA DIP. BRENDÁ VELÁZQUEZ VALDEZ SOLICITANDO LA LECTURA DEL ASUNTO EN MENCIÓN.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARTÍN ZAMARRIPA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 Y PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARTHA VALADEZ TAMEZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SALUD, TENGA A BIEN, REMITIR UN INFORME POR ESCRITO SOBRE LOS CASOS DE INFLUENZA QUE SE HAN PRESENTADO EN EL ESTADO DURANTE EL AÑO EN CURSO, DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA PREVENIRLO Y ATENDER A LOS AFECTADOS, ASÍ COMO DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DEL SEGURO POPULAR EN NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 900, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. ARACELI BARROSO RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE JUEGOS Y SORTEOS DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE REFERENCIA AL

**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CASINO ROYALE HECHO PÚBLICO EL 24 DE OCTUBRE DE 2011, MANIFESTANDO DIVERSOS COMENTARIOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 892, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO EN MENCIÓN.